

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel.), en el año 2006 que se citan en el Anexo.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2006, a los Tratamientos Colectivos contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel.), que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Jaén, 20 de febrero de 2007.- El Delegado, José Castro Zafra.

A N E X O

Programas

- Orden de 8 de junio de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel.).

Créditos Presupuestarios

Aplicaciones Pptarias: 0.1.16.00.18.23.772.23.71B.0
0.1.16.00.01.23.772.00.71B.3
0.1.16.00.18.23.782.23.71B.0
0.1.16.00.01.23.782.00.71B.4

Finalidad

Prevención, control y lucha contra la plaga mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel.).

ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF/CIF	IMPORTE €
S.C.A. LA BÉTICA ACEITERA	F 23004971	34.802,33
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23005085	7.227,00
S.C.A. NTR. PADRE JESÚS DEL LLANO	F 23005101	3.079,44
S.C.A. SAN JOSÉ	F 23005119	21.895,79
S.C.A. EL ALCÁZAR	F 23005564	8.253,56
S.C.A. VIRGEN DE LA CAPILLA	F 23005598	4.243,13
S.C.A. CRISTO VERA CRUZ	F 23005416	1.849,17
S.C.A. NTRA.SRA. DE LA MISERICORDIA	F 23005671	3.634,36
S.C.A. VIRGEN DE ZOCUECA	F 23005697	894,10
S.C.A.DEL CAMPO SAN BLAS	F 23005796	3.832,03
S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	F 23006463	14.556,66
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23009046	20.332,72
S.C.A. NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN	F 23009269	24.586,30
S.C.A.ORUJERA UBETENSE	F 23058233	17.861,59
S.C.A. TORREDONJIMENO	F 23059371	8.103,21
S.C.A. 2.º GRADO ENTRE RIOS	F 23061120	4.024,13
S.C.A. 2.º GRADO OLEOCAMPO	F 23338270	15.179,44
ATRIA CONDADO I	G 23352388	11.419,89
ATRIA JABALQUINTO II	G 23377880	1.973,17
ATRIA OLIVAR CASTILLO LA MOTA	G 23398720	21.905,24
ATRIA RUS	G 23442890	3.022,37
ATRIA ARTILLERIA	G 23489024	2.459,27
ATRIA SAN ESTEBAN	G 23420888	6.191,94
S.C.A. ACEITES SAN BENITO	F 23005283	3.786,78
S.C.A. SAN ISIDRO	F 23007164	2.433,38

ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF/CIF	IMPORTE €
ATRIA MARTOS	G 23331523	32.015,34
ATRIA OBULCO	G 23487465	3.441,68
S.C.A. CRISTO DE LA SALUD	F 23006422	8.949,46
S.C.A. AGRÍCOLA DE BAILÉN	F 23005002	837,13
ASOC. DEL OLIVAR DE SIERRA MÁGINA	G 23566805	186.920,86

ANUNCIO de 16 de abril de 2007, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 16 de abril de 2007.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

1. Interesado: Agraria Casablanca, C.B. CIF: E14540694.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006.
Expte. 3341522.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006: Incumplimiento 1. No dispone de concesión de agua para riego.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesado: Consuelo Macho Rueda. NIF: 75414213L.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006.
Expte. 8821498.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006: Incumplimiento 1. No dispone de concesión de agua para riego.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Interesado: José Manuel Sánchez Ponce. NIF: 31286160L.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2006.
Expte. 2205386.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la condicionalidad para la campaña 2006: Incumplimiento 1. No llevar hoja de fertilización nitrogenada.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 18 de abril de 2007, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

ANEXO I

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período dos mil seis.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Subsanción y Mejora al SIGPAC del período dos mil seis.

Plazo de presentación de documentos: Diez días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: En las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: En la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, sin número.

CIF_NIF_ALE GADO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
79219549M	ÁBALOS	CERVERA	FRANCISCO
25528235Y	ABRAHAM	PONCELL	MANUEL
26694411J	ABRIL	E_GEA	MARIANO
29052416N	ACOSTA	CAÑAS	MARCELINO
75088672C	AGEA	PIÑAR	CONSUELO
25328999L	AGRADANO	AVILÉS	CARMEN
E14546840	AGRARIAS NAVAS-HERMOSA C.B.		
B41458183	AGRICOLA CARDE-NAS ECIJA S.L.		
B41458183	AGRICOLA CARDE-NAS ECIJA S.L.		
B41458183	AGRICOLA CARDE-NAS ECIJA S.L.		

CIF_NIF_ALE GADO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
B41458183	AGRICOLA CARDE-NAS ECIJA S.L.		
B80000847	AGROCULTIVOS S.L.		
XXXXXXXXX5	AGROMOSAN C.B		
G91391896	AGROPECUARIA REALENGA		
25927932D	AGUAYO	HUESO	JOSÉ
25863352J	AGUAYO	LOZANO	ANTONIO
39007520A	AGUDO	BARRAGÁN	JOSEFA
30408742M	AGUILAR	BERBAL	MIGUEL
29825137W	AGUILAR	CANDELA	JOSEFINA
27610263M	AGUILAR	MARTIN	MARGARITA
23508824H	AGUILAR	SÁNCHEZ	JOAQUÍN
74602485F	AGUILERA	AGUILERA	ANA CRISTOBALINA
24049830H	AGUILERA	GRANADOS	FRANCISCO
30905297J	AGUILERA	LARA	JOSEFA
23512158V	AGUILERA	MALAGÓN	MANUEL
80142082P	AGUILERA	QUERALTA	JACINTO MIGUEL
30468595N	AGUILERA	RUIZ	CONSOLACION
23521699J	AGUILERA	SANTIAGO	ANTONIO
26002663J	ALARCÓN	ORTEGA	MANUELA
75849424R	ALBARRAN	GUERRERO	DOLORES
75636363N	ALBORNOZ	HIDALGO	LUIS
26435115P	ALCALA	LOPEZ	ISABEL
25851302S	ALCALÁ	LÓPEZ	PEDRO
26151935S	ALCAZAR	BENEGAS	ENCARNACION
75124263F	ALCAZAR	LOZANO	PEDRO
74968860S	ALFÉREZ	UCEDA	FRANCISCO
25974420Z	ALMAZAN	ALMAZAN	ISABEL
30073537W	ALMIRÓN	GÁMEZ	BIBIANA
50024325S	ALONSO	FRESNADILLO	JOSEFA
26351434N	ÁLVAREZ	GALIANO	PEDRO
28203195C	ÁLVAREZ	MEDINA	Mª LUISA
75201251Z	AMATE	GARCÍA	LUISA
25744496K	AMATE	LOPEZ	MARIA DOLORES
25786273F	AMATE	MOLINA	ANTONIO
E14631873	ANDACUEZ C.B		
74618573H	ANGULO	LORENTE	JOSEFA
26196424E	ANULA	ALVAREZ	PEDRO JOSE
25805187S	ARAGÓN	DE LA TORRE	MARIA DOLORES
24704660S	ARANDA	ARANDA	JOSÉ
26461754R	ARANDA	LARA	ANTONIO
25983256H	ARANDA	MORENO	ANTONIO
E18458984	ARANDA-ROSALES C.B.		
30018563K	ARIZA	RAMIREZ	JUAN
25306781L	ARJONA	PACHECHO	CATALINA
23657753E	ARREDONDO	ARREDONDO	FRANCISCO
25962325V	ARROYO	ARMENTEROS	DOLORES
G91083345	ARROYO GRANADO SC		
25293424W	ARTACHO	RAMIREZ	MIGUEL
24720507S	ARTACHO	ROPERO	JOSÉ ENRIQUE
25240406E	ARTACHO	VALLE	CONCEPCIÓN
26736969K	ARTEAGA	VALCACER	JULIA
26360637S	ATIENZA	TURAL	LUIS
30547865R	AVILA	JIMENEZ	ROSARIO
17979727Y	AVILA	MOLES	JOSE
74783680P	AYALA	BARRAGAN	ANTONIA
28629916E	BANDA	BERENGUER	MANUEL
29996079P	BAREA	NAVARRO	ANTONIO
75090500P	BARNES	MADRID	PRUDENCIA
26154988D	BARRALES	RUSILLO	ANTONIO
26483022V	BARRIOS	MARTINEZ	Mª DEL CARMEN
28116859A	BARROSO	ROPERO	DOLORES
29397774W	BEJARANO	RODRIGUEZ	FRANCISCO
75028120G	BENEGAS	JIMENEZ	ENCARNACION
25277469D	BENITEZ	PEREZ	FRANCISCO
28369177B	BERMEJO	SAENZ	EMILIO
24298001L	BERNAL	RIOBOO	RAFAEL
02071299B	BERRAQUERO	CÓRDOBA	FRANCISCA